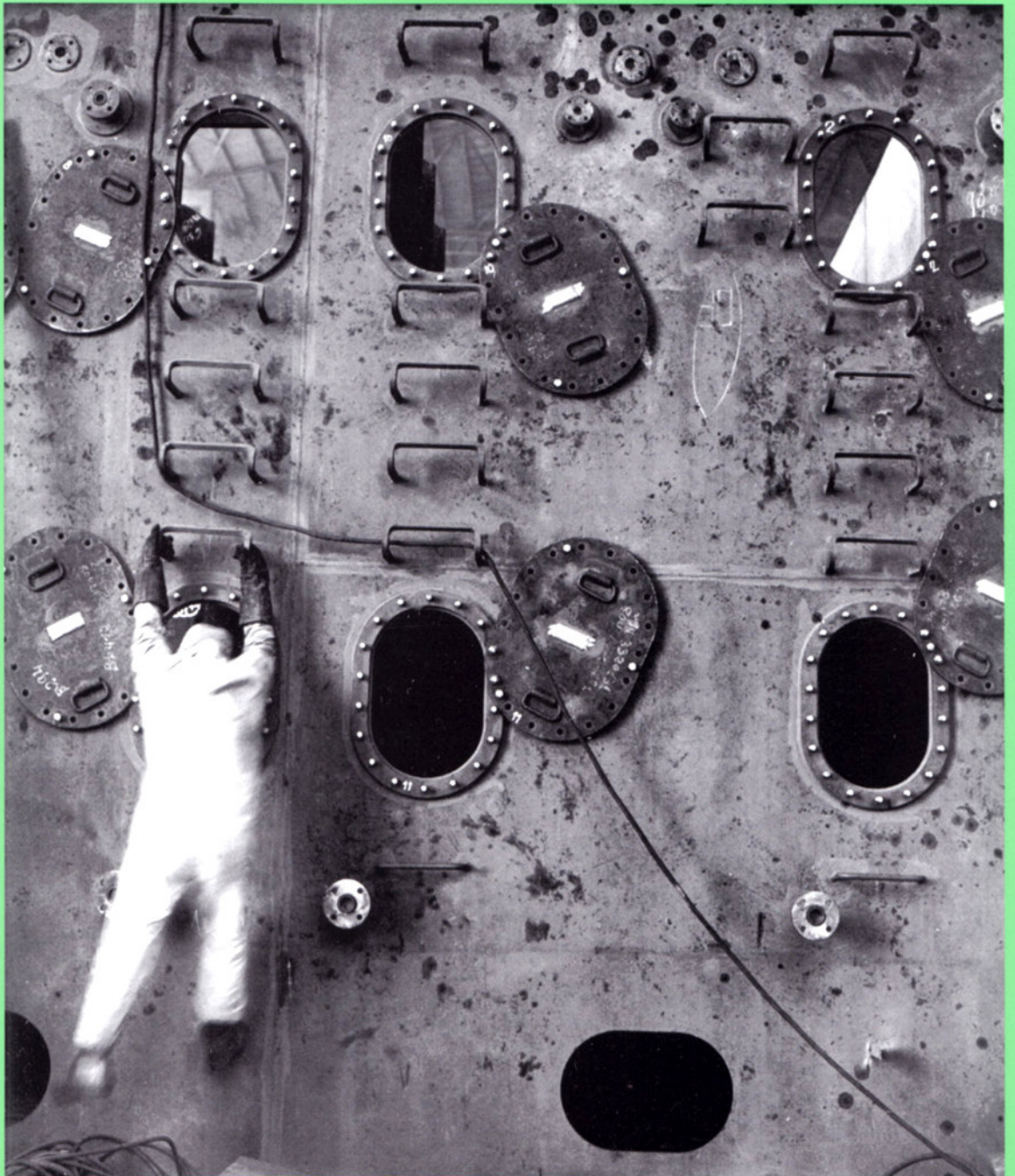


# Solidaridad de Clase

Coordinadora de Cajas de Resistencia y Comités de Solidaridad

Revista de opinión  
Nº5. Primavera 2008

Aportación voluntaria  
Precio de coste por ejemplar 2€



# SUMARIO

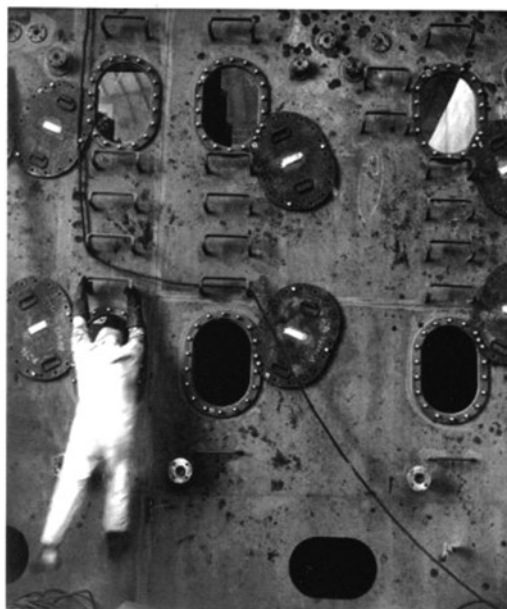
**Solidaridad de Clase nº 5**  
**Primavera 2008**

Editorial	3
23 F ¿Intento o golpe de Estado ?	5
Dictadura y evolución sociopolítica en Argentina	9
Dictadura y evolución sociopolítica en España	11
Nuevo Orden: Como se criminaliza a una organización	15
El control social	19
El nuevo calendario capitalista	22

**Dirección de contacto:**

**Apdo. 40155**  
**28080 Madrid**

**Foto portada: Fotografía original de Castro Prieto: Astilleros de Sestao 1994**



*Tienes en tus manos el quinto número de Solidaridad de Clase.*

*En esta revista hemos aportado textos el Comité de Solidaridad de los Trabajadores de Valladolid, la Caja de Resistencia Obrera de Madrid y el Fondo Unitario Solidaridad Obrera de Asturias. Hacemos un llamamiento a todxs cuantxs esteis interesadxs en levantar Cajas de Resistencia o Comités de Solidaridad en vuestra localidad, centro de trabajo o barrio, a contactar con nosotros que os ayudaremos en lo posible.*

**E** El llamado orden, impuesto por el sistema capitalista en nuestro país realiza una práctica político represiva basada en un proceso orientado hacia la eliminación en sus raíces de todo tipo de disidencia activa que ponga en peligro su actual estatus de gestión y poder.

Para llevar adelante su programa utiliza varias técnicas entre las que se encuentran las siguientes:

**d** 1) Proceso de exclusión y aislamiento de todas las organizaciones de carácter revolucionario.- Para ello crea leyes como la de asociaciones, de partidos políticos, electoralistas etc., que elaboradas a medida del actual poder dominante pretenden ilegalizar, anular y eliminar la acción revolucionaria.

**i** 2) Intensificación del proceso represivo sobre todas aquellas organizaciones que mantienen y defienden sus principios revolucionarios y que intentan cambiar el sistema actual.- Para ello crea leyes como la antiterrorista, planes de intervención como el ZEN y órganos como la Audiencia Nacional, (burda copia del Tribunal de Orden Público de la era franquista) mediante el cual se está creando una jurisprudencia sobre el delito de opinión, intentando acabar hasta con la libertad de expresión y pensamiento, encauzando este hacia su teoría del pensamiento único fuera del cual todo es susceptible de delito.

**t** 3) Criminalización de organizaciones e individuos que a pesar de todo mantienen su lucha.- Para ello a través de sus órganos represivos de fuerzas de seguridad, fiscales y jueces, han institucionalizado la práctica de montajes de criminalización en los que no se recatan (como en los mejores tiempos de la dictadura) en la utilización de testimonios y pruebas falsas, así como de colocarte ellos mismos las pruebas que luego utilizarán en tu contra (armas, documentos, propaganda etc.) y para cuando ello no es posible se han creado y contemplado figuras jurídicas como el deseo o la intención delictiva, convirtiéndose en “adivinos” del pensamiento los deseos y las intenciones ajenas para culpabilizar y condenar, aplicando lo que ellos llaman doctrina de acción preventiva.

**o** Este triangulo de actividades mezcla de exclusión, represión y criminalización pretende y en parte consigue objetivos de marginación sobre organizaciones que siendo legales practiquen una política no coincidente con los planteamientos del sistema, pero a su vez origina un impulso en el trasvase a la clandestinidad de todos aquellos grupos y personas que no renuncian a sus aspiraciones de cambio del sistema actual por otro más justo, más equitativo y menos corrupto, sin que ello elimine el combate, muy al contrario lo radicaliza y agudiza ya que las verdaderas raíces de esta lucha son generadas por la orientación, desarrollo y corrupción del propio sistema.

**r** **i** **a** **l** Esta es la cruel situación por la que pasa la actual lucha de clases. Esta opción de actividad clandestina es la que toda organización social o política excluida de su sistema se ve obligada a adoptar y defender, combatiendo a su vez ese triangulo maldito de aberrantes prácticas represivas y criminalizadoras.



## 23 F. ¿Fue intento o fue golpe de Estado?

No concebimos como hoy todavía, hay quien puede considerar el 23 F. como un intento de golpe de Estado, cuando el posterior cambio y desarrollo de los acontecimientos, demuestra que fue un golpe en toda regla que varió totalmente la actuación política de todos los partidos, que desde ese momento y bajo la amenaza de las metralletas, hubieron de adaptarse al dictado de los poderes fácticos, económicos, militares y monárquicos, valedores y organizadores de la trama.

Enumeremos aunque solo sea a nivel superficial, cual fue y sigue siendo la trayectoria adoptada desde aquel golpe, por los órganos políticos, en especial por el partido que más tiempo ha estado gobernando y que paradójicamente se auto-denomina como de izquierda.

Con la subida de Felipe González a la presidencia del Gobierno da comienzo un periodo de abandono de la política socialista y de introducción y desarrollo del neoliberalismo más bestial, como una nueva fase de avance del capitalismo salvaje.

Se entra a saco en la privatización de empresas públicas, en primer lugar las más rentables y posteriormente las deficitarias, (después de ser saneadas con fondos públicos). Al parir de la entrada en el Mercado Común, se lleva adelante la reconversión y debido a la desastrosa negociación efectuada para la adhesión, se

desmantelan prácticamente todos los sectores productivos: Textil, naval, agricultura, pesca, ganadería, siderurgia, calzado, minería, sector energético etc. eso si, todo ello subvencionado con fondos Estatales, en detrimento de miles de puestos de trabajo y en beneficio del sector privado capitalista. Se entra de lleno en la política de globalización, con lo que ello conlleva de apoyo a la fusión de empresas, a las OPAS y a todo tipo de métodos orientados a favorecer el monopolio de las multinacionales y por tanto a la total dependencia Estatal de estas.

Todo este entramado se realiza, estableciendo un marco de actuación que potencia y favorece el proceso de acumulación de capital y así vemos, como desde la banca hasta las multinacionales, pasando por algunos grandes capitales nacionales, obtienen los mayores beneficios de su historia, sin embargo ello no es óbice, para que también se les beneficie con la mayor cantidad de dinero público como jamás se les había dado. Se establece una liberación de la economía y una ralentización del intervencionismo estatal, en todo aquello

que no sea favorable a los capitalistas y esto no exento de una degradante y vergonzosa corrupción, con beneficios económicos a la clase política, a la par, que la imposición de una legislación laboral tan regresiva, que nos ha situado (es lamentable tener que reconocerlo) en peores condiciones que en las épocas del franquismo y su sindicalismo vertical, a base de contratos basura, precariedad laboral, contratos a tiempo parcial, jornadas exhaustivas de 10-12 y más horas de trabajo diarias, despidos individuales y colectivos, aumento de la explotación, reducciones salariales etc. y todo dentro

de una indefensión absoluta, mediante la imposición regulada y bajo control de la ley de reunión, manifestación y huelga, prohibición de huelgas en solidaridad y establecimiento de la metodología de negociación en inferioridad obrera frente a la patronal, como único método de "presión y de lucha".

Y todo este coste social y económico, cuyo único beneficiario es el capitalista ¿Quién lo sufre, de donde sale?

Pues veamos:

Aumento desmesurado de impuestos a la clase trabajadora y parejo con ello, recorte económico en todos aquellos servicios públicos de orden natural, como la educación, la asistencia sanitaria, la cobertura social de pensiones y por supuesto, el aumento del costo de otros servicios básicos como luz, gas, agua, transporte, vivienda, carburantes etc.

Para aplicar esta política anti obrera y neo-liberal capitalista, se elabora una legislación que en todos los campos camina en brutal retroceso, así vemos, como se deteriora la legislación laboral; se renueva el concordato con la iglesia católica a la que se pagan cientos de millones de euros; se materializa el Pacto de Toledo con su gradual desarrollo en perjuicio de toda política asistencial; se degrada y deteriora cada vez más la enseñanza pública y se obvia su carácter laico; se gestiona la sanidad en perjuicio de lo público y en beneficio de una progresiva privatización; se decreta el medicamentazo y se camina hacia el copago; se liberalizan los precios de servicios básicos, dando lugar a que los monopolios privados especulen al máximo, enriqueciendo así a las multinacionales que ejercen su total control.

Todo esto se complementa con una legislación represiva digna de la más recalcitrante dictadura, con la ley antiterrorista, que se convierte en un estado de excepción permanente, al poder detener a cualquier ciudadano durante 72 horas sin orden judicial por simple sospecha y suprimir todos sus

**QUE PAGUEN ELLOS  
SUS CRISIS**

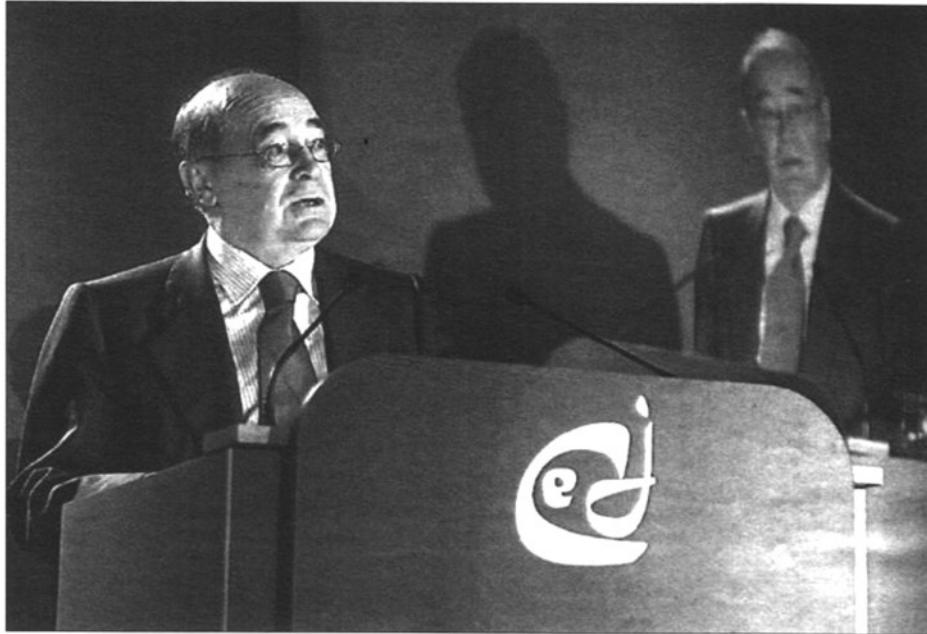


**NO AL PACTO SOCIAL**

**CONFEDERACION SINDICAL  
SOLIDARIDAD OBRERA**

Calle Espoz y Mina n.º 15 1.º. 28012 MADRID. Teléf. 523 15 16

derechos; la ley Corcuera así llamada vulgarmente entonces y más conocida como de la “patada en la puerta” por medio de la cual pueden realizar cualquier registro sin la preceptiva orden del juez; la ley de prensa, con la cual tanto por interés económico como político, pueden eliminar de un plumazo cualquier medio de comunicación que moleste a los poderes



facticos y a su modelo de Estado, permitiendo así mediante la concentración de grupos de poder como PRISA, CORREO etc. El control de la información y el despliegue de una ofensiva ideológica sin precedentes a través de la cual imponen el llamado pensamiento único, del cual nadie puede discrepar sin ser tratado de anti-sistema y de terrorista.

Ley de la memoria histórica con la cual se cierra toda posible condena por crímenes de lesa humanidad ejecutados después y durante la guerra franquista, tanto contra sus responsables directos como contra todo el aparato judicial e ilegal en que se apoyaron todos esos crímenes: Tribunales militares, jueces, fiscales Ministros de Interior y Justicia etc. (una ley de punto final, elaborada aún en contra del derecho internacional, que contempla que este tipo de crímenes no prescriban) y que por otra parte liberan al P.P. de la obligación de tener que condenarlo, so pena de ser ilegalizados en la aplicación de la ley de partidos.

Ley de dispersión de presos, con la que se penaliza incluso a los familiares de estos, obligándoles a viajar cientos de kilómetros con el consiguiente costo y peligro de accidente. Creación del régimen F.I.E.S. con el que se crean cárceles más duras dentro de las propias cárceles. Un proyecto de reinserción que solo contempla o la idiotización o la más absoluta subordinación al sistema de explotación e injusticia imperante y dominante. Un endurecimiento de penas al peor estilo dictatorial y la contemplación encubierta del delito de opinión y su penalización.

Creación del plan ZEN extensivo a todo el Estado, con lo que los cuerpos represivos actúan con carta blanca, desde la vigilancia y la detención, hasta la practica de tortura. Y para remate y en consenso tácito con otros partidos P.P. – P.N.V., pero asumiendo P.S.O.E. como partido en el gobierno toda la responsabilidad, la creación del G.A.L. como continuación de los guerrilleros de Cristo Rey, los A.T.E. la triple A y el Batallón Vasco Español, en un perfeccionamiento de los métodos de guerra sucia y Terrorismo de Estado practicado también con anterioridad mediante los mencionados grupos, desde la derecha tanto golpista como pseudo-democrática.

Y a todo esto, hay que sumar la integración en la O.T.A.N., la más sanguinaria organización militar al mando y servicio del imperialismo norteamericano, desde la cual se cometen los mayores genocidios y crímenes de guerra, con cuya integración se nos hace partícipes de guerras en Yugoslavia, Afganistán Irak etc. Y cuyos dirigentes y valedores escapan a los tribunales internacionales, con lo que todo su salvajismo de muerte y destrucción queda impune.

Después de esto, hay que decir que no hay nada peor que el intento de engañar a

todo un pueblo mediante siglas y manifestaciones verbales que en nada se corresponden con la realidad de los hechos y estos nos demuestran, que desde utilizar unas siglas como P.S.O.E. de cuyo significado completo solo queda la P de partido, hasta denominar política de izquierda a una práctica totalmente capitalista y neo-liberal, todo es un burdo engaño que ha realizado y está realizando el P.S.O.E. y sus mandatarios Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero, que



como colmo de la traición ideológica han llegado a buscar el apoyo y por tanto votos, en la sede de la bolsa entre los grandes banqueros y toda la representación más selecta de la especulación más recalcitrante.

Esta es la política practicada por un partido que incompre-

siblemente todavía algunos siguen identificando (por interés o ignorancia) como partido y política de izquierda, siendo sin embargo una política tan de derechas, que han arrebatado el programa y el espacio al P.P. que durante su estancia en el Gobierno su único planteamiento diferencial solo se basó en: agudizar la xenofobia y el clasismo educacional (sin la oposición activa del P.S.O.E.); imponer la ley de partidos políticos (a propuesta del propio P.S.O.E.) elaborada a medida, para limitar y anular la actividad de aquellos que no interesan al sistema; y en política internacional, aliarse con el imperialismo yanqui metiéndonos en una guerra criminal a base de burdas mentiras y que a día de hoy tras tres años de contienda ha originado ya más de 900.000 muertos civiles.

Un P.P. que hoy en la oposición, no pudiendo atacar una política de derechas que es la suya realizada por el P.S.O.E, solo le queda la posibilidad de mentir, descalificar y generar crispación y división, para conseguir la alternancia en el Gobierno y así gozar de los privilegios que esto otorgaría a su casta política.

Un P.P. que para exculpar su actividad dictatorial durante su época de legislatura (guerra de Irak, practica económica especulativa, clasismo etc.) e imprimir su practica ideológica, su pretensión es la de empujar al Gobierno actual a un planteamiento de acción por encima de jueces, leyes y constitución, hacia el establecimiento de una nueva formula de dictadura bipartidista con terrorismo de Estado social incluido, juego en el que el P.S.O.E. está entrando sin problemas.

Este es el panorama y la situación actual a la que nos ha llevado el acatamiento de los partidos a las imposiciones de los poderes

Por tanto queda claro que P.S.O.E. ni P.P. ni su política, ni su modelo de Estado, son alternativas válidas para la defensa de los intereses de la clase trabajadora, pues ambas representan y defienden los intereses capitalistas y a su Sistema. Se llamen como se llamen y digan lo que digan, les delatan los hechos.



Y se dirá: ¿A qué viene ahora recordar un proceso de hechos consumados?

Pues nosotros pensamos que es de vital importancia el situar a cada cual en su lugar ante la perspectiva de crisis y el incremento de la represión que se avecinan, pues las experiencias nos han demostrado y nos siguen demostrando, que bajo realización práctica de política de derechas, pero siglas de izquierdas, aún hay partidos y organizaciones parlamentarios y extraparlamentarios que siguen engañando y utilizando a la

clase trabajadora en beneficio de sus propios intereses de partido y en beneficio de este sistema, al que su traición les ha llevado a defender con todas las consecuencias. No podemos combatir al capitalismo con éxito si no sabemos donde está situado cada cual, si no sabemos quiénes son los capitalistas y quienes todos sus sicarios.

No podemos combatirlo, si nos dejamos arrastrar por siglas y consignas de quien identificándose de izquierda realiza una política contrarrevolucionaria y antiobrera, ya que apoyan al capitalismo y participan de sus estructuras, haciéndonos creer que esto que llaman democracia lo es en realidad, y haciéndonos pasar por el aro mediante una represión tan salvaje como la de cualquier dictadura.

No podemos olvidar nunca a los traidores, los que lo fueron y aún hoy lo siguen siendo estén o no dentro del poder o del entramado estatal, participen de él o aspiren a participar.



facticos tras el 23 F, cuya pretensión no fue otra, que la de establecer un estatus que cortara toda acción de progreso socio-político y mantuviera los mismos privilegios y a los mismos privilegiados que lo fueron en la dictadura, más a toda la casa real borbónica, a las multinacionales y a su proceso globalizador.

Comité de Solidaridad de los Trabajadores





## Dictadura y evolución socio-política en Argentina

En 1976 se impone una dictadura militar en Argentina, que origina miles de torturados, muertos y desaparecidos y que dura hasta 1983, a partir de cuya fecha, se da paso a un gobierno electoralmente elegido que presidido por Raúl Alfonsín, crea las leyes conocidas como de Obediencia debida y Punto final y se concede el indulto a los responsables de crímenes de lesa humanidad y a los ejecutores y responsables del terrorismo de estado (delitos que según la legislación internacional no prescriben) la acción continuada durante 30 años por algunos sectores del pueblo argentino, entre los que se encuentran las madres y abuelas de la Plaza de Mayo, ha conseguido que tanto leyes como indultos hayan

mostradamente interesadas y que propiciaban la impunidad y la protección a los asesinos golpistas y sus secuaces. f) Que dé comienzo la apertura de juicios a los asesinos y responsables de la represión terrorista ejercida desde el poder dictatorial.

En este proceso de juicios es en el que se encuentran en estos momentos.

1976. Argentina. El inicio de los Años de Plomo



Las madres de la Plaza de Mayo

sido anulados, abriendo la posibilidad de que los asesinos y sus actos sean enjuiciados.

Con esta lucha el pueblo argentino ha conseguido: a) Que se reconozca la ilegalidad del golpe militar de 1976. b) Que se reconozca la violación de los derechos humanos durante el golpe y usurpación del poder hasta 1983. c) Que se considere delictiva la actuación terrorista de Estado y los crímenes cometidos durante la dictadura militar. d) Que quede claro para el pueblo argentino la complicidad de gobiernos como el de Raúl Alfonsín y otros, con los golpistas asesinos. e) Que se esté haciendo prevalecer la justicia y las leyes internacionales por encima de leyes, decretos y constituciones nacionales de-

Wernich, acusado de numerosos homicidios y torturas en las cárceles y centros de detención clandestinos, en connivencia con todo el episcopado y la jerarquía católica.

Esta acción judicial, está siendo apoyada y promovida por varias asociaciones solidarias defensoras de los

En el primero realizado, se creó precedente de condena a cadena perpetua por crímenes de lesa humanidad y secuestro al represor Miguel Osvaldo Etchecolatz.

En el segundo juicio, se condena también a cadena perpetua al sacerdote capellán Christian Von

derechos humanos, que ante la falta de colaboración del gobierno, se encuentran con múltiples dificultades de recursos económicos y de infraestructura.

Han tenido que pasar 30 años de lucha y enfrentamiento continuado contra la dictadura y los posteriores gobiernos llamados democráticos para que actúe la justicia frente al atropello y violación de los derechos humanos y la realización de miles de secuestros, torturas, crímenes y desapariciones, que de haber quedado en manos de los sucesivos gobiernos habrían quedado impunes. Aún en estos momentos, se hace notar el desinterés y la no colaboración de estos, así como las amenazas de muerte que están sufriendo quienes siguen adelante con los procesos judiciales.



Los almirantes Anaya (con gafas) y Lambruschini (derecha) durante su proceso



## Dictadura y evolución socio-política en España

En 1936 un sector del ejército junto a los fascistas y la jerarquía eclesiástica dan un golpe de estado contra el gobierno legalmente establecido en España, originando una guerra que dura tres años, a partir de lo cual, imponen una dictadura militar que permanece hasta 1975 en que muere el dictador. Este periodo de 36 años comprendido entre el final de la guerra y la desaparición del dictador, arrastra una historia plagada de miles de encarcelados, torturados, muertos y desaparecidos provocado por una política de represalias y represión ideológica y física contra los vencidos en la contienda.

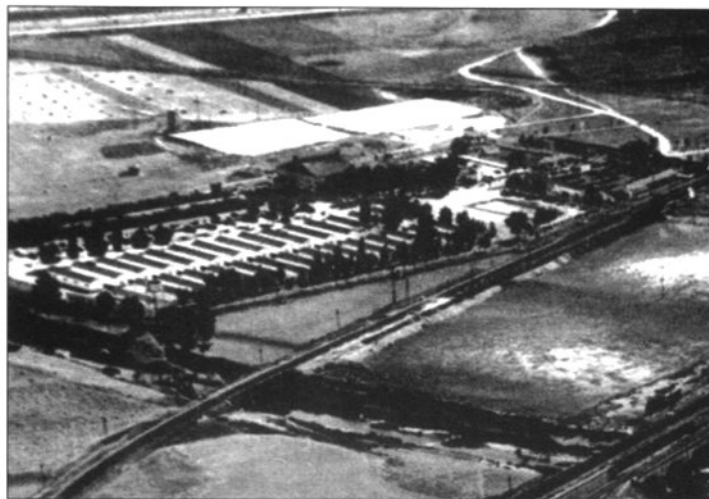
Pasados estos años y tras un pacto entre los golpistas sus sucesores y

que al gobierno legalmente establecido y por otro lado un pueblo que defendió a su gobierno, su legalidad y sus libertades.

Pactaron también el mantenimiento en sus puestos de responsabilidad civil y militar a todos aquellos asesinos, torturadores y genocidas de los cuales aún hoy algunos subsisten paseando y



Presos políticos al finalizar la contienda



Campo de concentración de Miranda de Ebro

ciertos partidos políticos entonces en la "ilegalidad" del Sistema, se abre un proceso de gobierno parlamentario.

Este pacto, llevado a cabo sin la participación popular a quien se le oculta su contenido, supuso para los partidos involucrados la renuncia a la reclamación jurídica contra todos los asesinatos; detenciones y torturas llevadas a cabo durante esos 36 años de posguerra, supuso la condena al silencio, del carácter ilegal del golpe militar y por tanto de sus crímenes de guerra; la aceptación de la consideración de dos bandos ideológicos responsables de la confrontación, cuando la realidad de los hechos es, que por un lado hubo una banda armada perteneciente a parte del ejército y al fascismo, únicos responsables del ata-

vanagloriando sus antiguos actos delictivos frente a los familiares de sus víctimas. Elementos fascistas como Fraga Iribarne, Garrido Capa etc., así como familiares de aquellos golpistas de antaño que no han dejado de serlo, participando directamente en cada nuevo intento como los Sáez de

Santamaría, los Inestrillas etc. Y entre los cuales con otros más, incluso gozan no solo de la impunidad pactada, sino algunos de ellos de inmunidad parlamentaria, pues hoy actúan disfrazados de demócratas en las nuevas instituciones.

En total en España, han transcurrido 39 años de represión y exterminio de todo aquel que se opuso al golpe militar y al sistema dictatorial y otros 32 de falsa democracia en-

cubridora de golpistas y asesinos cuya imposición político económica, paró el curso de la evolución intelectual del conocimiento y del progreso en nuestra nación que aún hoy se encuentra parcialmente castrada.

Bien es cierto que en España ni ha existido ni existe lucha ni movilización mínimamente seria y combativa en contra de aquellos pactos (cuyo texto y contenido muchísimos españoles ni conocen) y la impunidad que otorgan a asesinos, torturadores y golpistas, pues las únicas tímidas voces que hasta el momento se han alzado, están basadas solo en un corto programa que se limita a la búsqueda de las fosas comunes y la exhumación de cadáveres, pero en ningún momento exigen ni el juicio a los genocidas, asesinos y torturadores, ni la ilegalidad del golpe militar, ni la depuración de responsabilidades a militares, políticos, jueces, fiscales y abogados participantes en los cuantiosos juicios sumarísimos, que se realizaron dentro de aquella ilegalidad



Cuerda de presos conducidos a la realización de trabajos forzados

C. N. T.

A. I. T.

# ¡ESPAÑOLES!

Franco, después de haberse apoderado del Poder de la manera más alevé, promoviendo el alzamiento faccioso, que ha hecho verter raudales de sangre al pueblo y le ha causado millares de víctimas, quisiera ahora lavarse del crimen y de la villanía perpetrados contra España y contra la libertad y el bienestar de sus hijos.

¡BOICOT A SU «REFERENDUM»!

¡ABAJO FRANCO Y SU REGIMEN!

Franco realizó su primera "consulta popular" en 1947

apoyada por las armas y que llevaron a la muerte y a la cárcel a cientos de miles de ciudadanos inocentes.

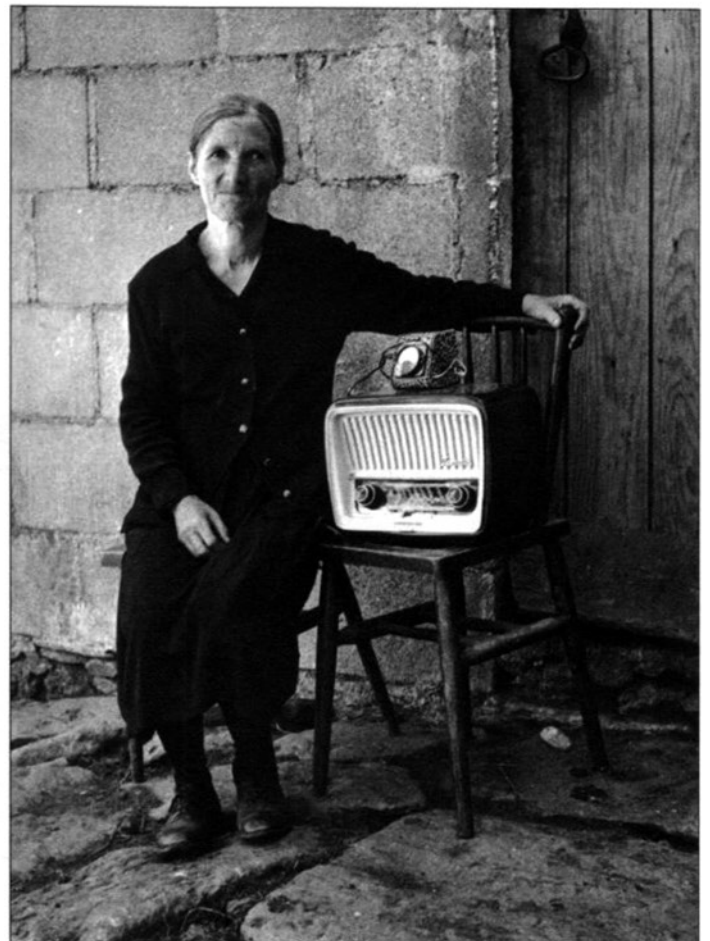
No obstante y aún siendo la reivindicación tan tímida y la movilización

tan escasa, es tanto el pánico que ha generado en el sector social que más involucrado estuvo en todos aquellos actos dictatoriales, represivos y asesinos siendo estos sus familias y

descendientes los beneficiarios de tanta barbarie, que vemos como claman ahora contra la posible aplicación de justicia personal e histórica, planteando que nada se consigue con esta acción,



La emigración fue la gran válvula de escape para el franquismo de los años cincuenta



Los medios de propaganda jugarán un gran papel en la permanencia del régimen



a tan solo 7 años del golpe militar y que ha costado a ese pueblo 30 años de lucha para que se haya derogado.

Es tiempo ya de que en España se reconozca la ilegalidad del golpe militar fascista y clerical de 1936. Que se reconozca la violación de los derechos humanos durante el golpe y la usurpación y el abuso de poder desarrollado durante la dictadura franquista. Que se considere delictiva la actuación terrorista de estado y los crímenes de lesa humanidad cometidos. Que quede claro para el pueblo español, la complicidad de gobiernos llamados democráticos como el de Felipe González y otros con los golpistas asesinos para

más que abrir viejas heridas y propiciar el enfrentamiento. Lo que no dicen es que las heridas son las que ellos y sus correligionarios abrieron y que todavía nadie ha cerrado y que el enfrentamiento es el que ellos buscan, en su afán por enterrar sus crímenes en el olvido y eludir con ello a la justicia, pues entonces fueron los asesinos y hoy deben salir de la impunidad que les protege y rendir cuentas con la sociedad y la justicia.

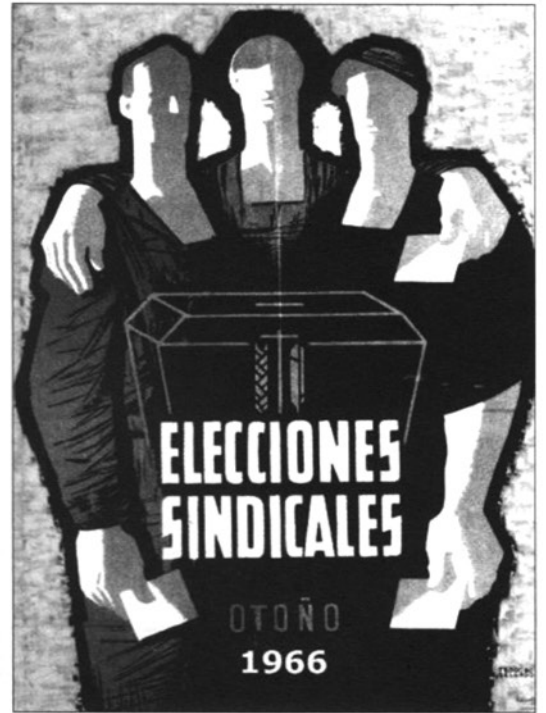
Ellos son los que todavía hoy amenazan con volver al régimen dictatorial y de terror, si alguien intenta la aplicación de las leyes penales nacionales e internacionales a sus crímenes o si alguien pone de manifiesto la ilegalidad del golpe y la usurpación y el abuso de poder que practicaron durante los 36 años de duración de la dictadura.

Pero se pretende algo peor, pues vemos hoy como partidos que se llaman de izquierdas (P.S.O.E. y P.C.) que durante 32 años con sus pactos han propiciado la impunidad de los asesinos, han alimentado el silencio y permitido la tergiversación de la verdad, ahora son los que con una ley falsamente llamada de memoria histórica, pretenden imponer una decisión de punto y final emulando lo que se hizo en Argentina

amparar su impunidad. Que se hagan prevalecer las leyes internacionales y la justicia por encima de pactos, leyes y constituciones nacionales elaboradas para proteger a golpistas y a sus secuaces, así como a instituciones que estuvieron al lado de estos ejerciendo la más salvaje barbarie.

Y por supuesto, hay que luchar contra la imposición de esta ley de punto final y contra sus artífices, hay que conseguir justicia cueste lo que cueste, teniendo muy en cuenta, que sin sacrificio, dedicación y riesgo nada se conseguirá.

Está en juego la dignidad popular que fue y sigue siendo mancillada y



humillada. El conocimiento de nuestra historia real, que nos posibilite no volver a caer en la ingenuidad de antiguos errores, así como el castigo a los culpables y la denigración de sus actos criminales, que les impida quedar impunes y que a través de sus descendientes, correligionarios e imitadores vuelvan a una repetición de los hechos, porque :

**QUIEN OLVIDA SU HISTORIA  
ESTA CONDENADO A REPETIRLA**

**Comité de Solidaridad de los  
Trabajadores**





## Nuevo Orden: como se criminaliza a una organización

Estados Unidos criminaliza como “terroristas” a organizaciones políticas y guerrilleras; las designaciones de organizaciones terroristas extranjeras son validas por un periodo de dos años, después del cual deben ser redesignadas, o de lo contrario, expiran automáticamente.

A partir de esta definición, diversos integrantes del Departamento de Estado norteamericano van incluyendo (o dando de baja) en este listado, a grupos o incluso frentes organizativos generalmente progresistas y revolucionarios.

Las características que ayudan a definir por que las organizaciones se ganan el calificativo de terroristas son:

- Si realizan secuestros.
- Si colocan explosivos.
- Si cometen asesinatos.
- ¿Dónde obtienen los fondos?

Estados Unidos cuenta con la colaboración de la mayoría de los gobiernos del mundo, quienes acompañan en su política de persecución de la disidencia política ahora tipificada como “terrorista”



En su discurso Bush lanzo su célebre advertencia “o estas con nosotros o estas con el terrorismo”. Y no dudó en afirmar que esta es una lucha del mundo, una lucha de la civilización.

La llamada lucha antiterrorista es la cortina de humo que esconde todos sus desmanes, cometidos para asegurar la subsistencia de un sistema, basado en la desigualdad y en la injusticia social. El recorte de los derechos individuales y colectivos, laborales y sociales y la criminalización de las organizaciones que se oponen a sus planes.

Aznar y después Zapatero en su ayuda a estos planes intentan criminalizar (junto a sus ejecutores Garzón y demás miembros de la Audiencia Nacional y otros organismos judiciales) a los movimientos sociales, como ejemplos están la criminalización de gran cantidad de organizaciones vascas en las que se realizan detenciones indiscriminadas y el intento del Estado español de que se incluya a Batasuna y Segi en la lista de terrorismo internacional que elabora Estados Unidos, aún sin que



las características de estas organizaciones estén identificadas con las que utilizan para definir el ingreso en tales listas. El siguiente paso de estos gobernantes es criminalizar cualquier tipo de organizaciones, movimiento ocupa, antiglobalización, sindicatos etc. con las organizaciones de Euskal Herria para después llevarlas a la lista del terrorismo internacional.

Las ocupaciones han sido un espacio vertebrador de la red de movimientos sociales alternativos catalanes, aportando la infraestructura al margen de la subvención institucional y participando activamente en diversas luchas. Como en tantas ocasiones la represión frenó el auge y empezaron a sucederse las detenciones indiscriminadas en manifestaciones de apoyo, con acusaciones de desordenes públicos, atentado, resistencia...

En 1996 el Ministerio del Interior creó el grupo VI de la Brigada Provincial de Información con policías procedentes de las brigadas de estupefacientes y antiterrorismo, dedicado únicamente a movimientos sociales y artífice de la represión durante los últimos años, este grupo es conocido por su brutalidad y el uso de guerra sucia contra el movimiento. En este proceso la maquinaria represiva ha llevado a la cárcel a un gran



número de personas por supuesta colaboración con banda armada.

Una de las herramientas para criminalizar es la llamada Euroorden Europea. El principal propósito de la nueva ley, no es otro, que el aumento de competencias policiales, como la realización de detenciones y registros sin necesidad de orden judicial; la merma de los derechos de los periodistas como el secreto de profesionalidad o la confidencialidad de fuentes. El simple hecho de simpatizar con las causas "prohibidas" puede considerarse delito.

Un documento de la Asociación de Abogados Europeos Demócratas (AED) alerta a los responsables políticos de los estados miembros de la Unión Europea, de las "indiscutibles amenazas" para las libertades y derechos fundamentales de sus ciudadanos que supone la adopción de un delito de terrorismo común y la orden de arresto europea, aprobada por el Consejo de la Unión Europea y ratificadas el 8 de Enero de 2002 por el Parlamento de la Unión Europea.



porte a refugiados que pudieran protagonizar movimientos ecologistas, sindicales o alternativos.

También señalan, que las penas fijadas no contemplan como atenuantes ninguna motivación política o humanitaria.

Este doble rasero permite que "un europeo que participe en un escuadrón de la muerte o financie comandos antiabortistas estadounidenses no esté apuntado por la norma, mientras alguien "implicado en movimientos contestatarios de desestabilización de la dictadura o de liberación nacional será calificado de terrorista".

Por tanto la AED concluye que se penaliza las acciones subversivas. Además la acepción de "terrorismo" escapa a los límites del acto en sí, ya que, se penalizara el respaldo a ese tipo de acciones y se consideran sancionables no solo las personas físicas, si no también las personas jurídicas.

Esto podría derivar en que si un miembro de una organización realiza una protesta, se condene también la entidad con multas penales y no penales, bloqueo de subvenciones, control judicial o cierre del establecimiento.

La orden de arresto europea sustituirá al actual proceso de extradición por un sistema de entrega de preventivos o condenados; se suprime el principio de especialidad, que exige que la persona extraditada solo sea procesada, detenida o condenada por el delito que motivo la extradición.



Se apremia a los ministros competentes a "abrir la discusión política y legal en los correspondientes parlamentos nacionales y piden que sean significativamente modificados" para asegurar el respeto de las garantías fundamentales reconocidas en la Convención Europea de Derechos Humanos.

La acepción de "terrorismo" adoptada por "los quince" no distingue las infracciones según sus características políticas y por tanto estigmatiza todo tipo de disidencias. La AED alerta de que se criminaliza toda acción de protesta radical, tales como ocupar una oficina de empleo o un tren para reivindicar el transporte público gratuito o bloquear la Web de una compañía de aviación que de-



El caso más paradigmático de criminalización: el caso Scala



## Trofeos

1. A pesar de los terroristas que nacen, con cierta frecuencia, en sus sagradas arenas, Arabia Saudí es el principal bastión de Occidente en Oriente Medio.

Una monarquía democrática: cada día vende a Estados Unidos un millón y medio de barriles de petróleo, a precio bajo, y cada día le compra armas, a precio alto, por diez millones de dólares.

Una monarquía que ama la libertad: prohíbe los partidos políticos y los sindicatos, decapita o mutila a sus prisioneros al estilo talibán y no permite que las mujeres manejen automóviles, ni que viajen sin permiso del marido o del papá.

Desde mayo de 2000, Arabia Saudí es miembro de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

2. Este reconocimiento internacional a los méritos de Arabia Saudí, que tanto hace por los derechos humanos de sus cinco mil príncipes, me anima a proponer otras recompensas.

Bien se podría, por ejemplo, otorgar la Copa Mundial de la Democracia Representativa a la empresa petrolera Unocal, de Estados Unidos.

Antes de conseguir empleo como presidente de Afganistán, el elegante Hamid Karzai trabajaba para la empresa, y otro tanto hacía Zalmay Khalilzad, que ahora es delegado del gobierno de Washington en Kabul. La lluvia de misiles que barrió a la tiranía de los talibán ha despejado el camino a la democracia representativa de los representantes de Unocal, que ya están empezando a concretar su viejo proyecto: el gasoducto que permitirá la salida hacia Occidente del gas del mar Caspio, a través del territorio afgano.

3. Numerosos candidatos tendría, un suponer, el galardón latinoamericano a las Manos Limpias.

Un final cabeza a cabeza: muchos son los gobernantes que han cobrado caro los servicios prestados a sus países, en estos últimos años de la gran rifa de las privatizaciones.

A Raúl Salinas, hermano del que fue

presidente de México, lo llamaban “señor Quince por Ciento”. Carlos Menem creó una Secretaría de Asuntos Especiales para hacer efectivas sus comisiones. El hijo del presidente ecuatoriano Abdalá Bucaram hizo una fiesta para celebrar su primer millón. Con lo que se encontró en una de las cuentas de Vladimiro Montesinos, brazo derecho del presidente peruano Fujimori, se podían haber construido 500 escuelas.

Mientras fue alcalde de Managua y presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán, que vale su peso en oro, aumentó su fortuna de 26 mil dólares a 250 millones, según denunció su embajador ante la Unión Europea, que bien le



conoce los negocios. ¿Sería para llegar a esto que Ronald Reagan desangró en larga guerra a uno de los países más pobres del mundo?

4. También me atrevo a sugerir que se distinga a la empresa Daimler-Chrysler con el trofeo a la Responsabilidad Social.

El año pasado, en el Foro de Davos, que es algo así como el Foro de Porto Alegre al revés, un directivo de Daimler-Chrysler pronunció el discurso más aplaudido. Jürgen Shrempp emocionó a la concurrencia exhortando a asumir “la responsabilidad social de las empresas en el mundo de hoy”. De hoy, dijo. Al día siguiente, su empresa echó a 26 mil trabajadores.

5. En tren de seguir con las felicitaciones, creo que George W Bush merece un premio a la Honestidad Involuntaria

Como se sabe, el presidente de la

humanidad tiene algunos problemas con la boca. A pesar de los consejos de su mamá, a veces se olvida de masticar antes de tragar, y se atraganta con algún pretzel marca Enron. Y a menudo se enreda con las palabras que dice, y entonces dice lo que de veras piensa. Sus dificultades de expresión actúan al servicio de la verdad. El 2 de marzo del año pasado, por poner un ejemplo, Bush declaró: “Quiero comunicar este equívoco mensaje al mundo: hay que abrir los mercados”.

Equívoco mensaje, como bien dijo. En Estados Unidos, mercado cerrado, se han multiplicado por siete los subsidios agrícolas en los últimos cinco años. Y mientras tanto, en los países del sur del mundo, mercados abiertos, millones y millones de campesinos han sido condenados a vivir como el caracol, que puede pasarse un año sin comer.

6. El premio a la Impunidad del Poder tendría que ir a manos de la revista Newsweek.

Un par de meses después de la caída de las torres, la revista ha

publicado un artículo de su periodista estrella, Jonathan Alter, que sin pelos en la lengua recomienda la tortura. El periodista hace méritos desarrollando las ideas del presidente Bush, que en sus discursos había advertido: desde ahora, vale todo. Según el artículo, la tortura es el método más adecuado para hacer frente al enemigo en los tiempos que vienen.

El periodista no lo dice, porque eso no se dice, pero la guerra contra Satán y la guerra contra el terrorismo no tienen nada de nuevo como coartadas para ejercer el terror de Estado. Desde los verdugos de la Inquisición hasta los militares que aprendieron a torturar en la Escuela de las Américas, se sabe que la tortura no es muy eficaz para arrancar información, pero es efficacísima para sembrar el miedo.

Eduardo Galeano



## *El control social*



Vivimos en un mundo que aparentemente todo lo tiene auto-regulado, legislado y controlado con un sistema, en el que se nos hace creer que en la articulación y creación de las leyes reguladoras y su aplicación participamos todos y que todo el sistema se basa, en unos valores teórica y prácticamente justos y de libertades, aunque analizados social, económica y racionalmente la justicia brille por su ausencia y las libertades sean engañosas y estén vinculadas al nivel del poder que detente cada cual. Que la participación popular esté limitada a depositar una papeleta en una urna cada x años, con la que delegamos ese derecho de actividad en una casta política corrupta, que para nada tiene en cuenta los intereses obreros y ciudadanos. Que el sistema utilizado para esa regulación esté basado en la actividad de organismos nacionales e internacionales, creados para la defensa del poder económico que detenta una minoría y los injustos medios para conseguirlo.

Estos órganos son los que elaboran e imponen ese llamado "orden" que rige nuestras vidas, apoyado en conceptos de falsa democracia o cualquier otra formula, utilizando como gestores sociales a partidos y organizaciones políticas, cuyas siglas para nada reflejan en su actividad la ideología que pretenden literalmente hacernos creer que practican y obviando su significado real.

No entraremos en una exposición de cada sistema, ni de cada formula por estos órganos utilizada para engañar al pueblo llano, lo cierto es, que existe un poder económico que apoyado en las armas y con el control de los medios de información y comunicación lo domina todo, pretendiendo dominar ideológicamente nuestras conciencias, a través de lo que han dado en llamar el pensamiento único.

Un poder, que maneja a su antojo y en beneficio suyo la política, los ideales, la economía, la educación, la legislación e incluso la vida y la muerte de las personas, individual y



colectivamente. Un poder, a quien no le importa la verdadera justicia social ni los derechos humanos, que no respeta ni sus propias leyes cuando ello no le interesa, que no tiene en cuenta a sus órganos llamados de justicia, si en algún momento estos intentan aplicar a todos unas reglas de juego, que consideran para los demás y no para ellos. Un poder que funciona desde una total impunidad, haciendo lo que quiere, cuando quiere y en beneficio de quien quiere, apoyándose en la delegación que lamentablemente se otorga desde la propia ciudadanía a sus órganos políticos, por medio de un planteamiento electoral hecho a medida, para tener garantizada su actividad como gestores sociales, al servicio del gran capital y de sus poderes fácticos y de castas clasistas.

Un poder, que en vez de apoyarse en la fuerza de la razón, se apoya en la razón de la fuerza, utilizando para ello la imposición y el castigo y fomentando el seguidismo irresponsable, basado en la ignorancia y el miedo del pueblo avasallado, vejado y explotado.

Un poder, que utilizando sus mecanismos político, mediático, policial y militar ha recurrido a la violencia armada y al terror, siempre que su control, su dominio y su sistema de explotación, han sido puestos en cuestión por las bases populares de trabajadores.

### CONTROL DE UNA "DEMOCRACIA" CONDICIONADA

Dentro de este contexto general y centrados en nuestra nación, la actividad política y social desde que comenzó el proceso de transición tras la muerte del dictador Francisco Franco, está condicionado por los acuerdos llamados "pactos de reconciliación", cuyas peculiares connotaciones han comprometido a las fuerzas políticas denominadas de izquierda, a la renuncia de planteamientos fundamentales de su ideología como son entre otros:

La lucha contra el sistema de economía de mercado capitalista y de explotación y su gestión y actividad política basada en este método mal llamado democrático. Esto conlleva naturalmente, la renuncia a todo proceso de cambio de sistema en el que a nivel popular pueda gestionarse la economía, la vida social o la distribución equitativa de la riqueza y los bienes sociales (principio fundamental de la ideología de izquierda).

Otra fue la renuncia a la futura formación de frentes popu-

lares. Con lo que se abandona una de las principales armas de lucha, que es la unidad de la izquierda para combatir incluso dentro del propio proceso establecido, al sistema capitalista de explotación y al régimen pseudo-democrático en el que se sustenta.

Otra más, la renuncia a las futuras reclamaciones judiciales por crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos por la dictadura y su gobierno golpista e ilegal durante la guerra y posguerra, mediante lo cual, se renuncia al reconocimiento de la ilegalidad del golpe militar fascista y a la aplicación de la legislación nacional e internacional. Pero más importante aún es, que se priva y se hurta al pueblo español, del conocimiento y la valoración

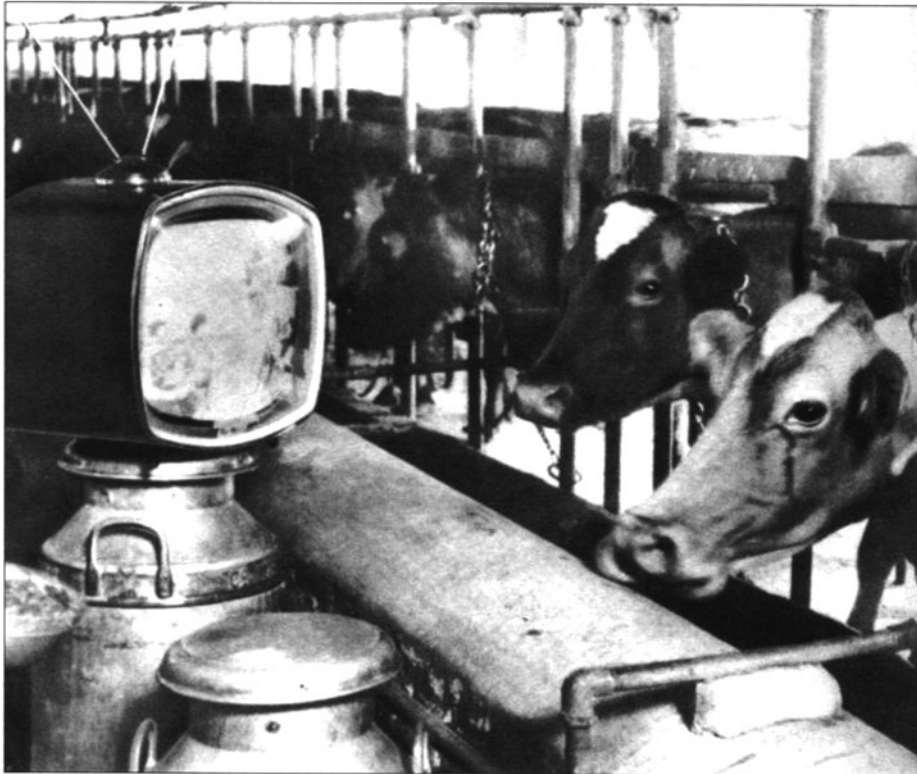
real de sus propia historia y con ello del verdadero carácter golpista, violento y asesino de la derecha y los poderes fácticos, cuyos principios todavía se mantienen vivos al igual que sus herederos, hoy disfrazados de demócratas y siempre al acecho para repetir su hazaña criminal cuando su poder se sienta amenazado.

Y otra más, la renuncia a la lucha contra la monarquía aceptando la imposición de Juan Carlos de Borbón

como rey de los españoles y como Jefe de Estado en razón de nacimiento y en régimen sucesorio hereditario.

A partir de estos acuerdos y cuya única concesión del antiguo régimen, es la de dar participación dentro de este ámbito a los partidos, se abre un proceso en la izquierda basado en la renuncia y la traición a la clase obrera y al núcleo social que debería defender, además de adoptar el planteamiento histórico de la derecha, de apoyar al sistema capitalista en caso de peligro para su continuidad, mediante la utilización de las armas (artículo 8-1 de la constitución).

En definitiva, hoy nos encontramos con algunas de las consecuencias de aquellos pactos y renunciaciones, que han derivado en la desaparición de cualquier posibilidad de ejecutar política de izquierda y de progreso desde la legalidad vigente, la imposibilidad de unión ideológica en la práctica política y de lucha contra el capitalismo, la criminalización de todo tipo de actividad encaminada al cambio de estas reglas de juego, impuestas por el poder militar y económico y gestionadas por la casta política. La polarización de la actividad político-social, etiquetando dos únicas posiciones, los que están con el injusto sistema actualmente impuesto



“legales” y los que están a favor de cambiar este sistema por otro más beneficioso y justo para la clase trabajadora y popular “ilegales”, siendo estos últimos a quienes se denomina como anti sistema y se les comienza a tratar como terroristas de alta o baja intensidad según convenga, en su afán desmesurado por cortar de raíz todo tipo de disensión con el llamado “Orden” establecido.

Un “orden” que utiliza la violencia institucionalizada como soporte del Sistema, pero que a su vez, difunde ideológicamente el criterio de que la violencia nunca resuelve nada, con el único fin, de que su propia violencia y sus órganos violentos no sean combatidos. Un “orden”, que teóricamente está garantizado por unos procesos políticos apoyados en el electoralismo, el constitucionalismo, la legislación, la judicatura y el sistema penitenciario, pero que los poderes facticos no dudan en subvertir si en algún momento los resultados se manifiestan contrarios a sus intereses ideológicos, políticos económicos.....

Ejemplos de ello no nos faltan, pues la historia en nuestro país está plagada de estas intervenciones ilegales y violentas.

Es por esto, que por mucho que se esfuercen en hacernos creer ese planteamiento de no violencia, que ni comparten ni practican, nosotros estamos convencidos como dice Michael Parenti que *la violencia es un arma de gobierno de la clase dominante*, y por eso se usa con tanta saña y frecuencia. Que la violencia es un recurso efectivo del poder político, uno de los instrumentos con el que impone una política perniciosa para la mayoría, pero útil para los intereses financieros globales.

Y está claro, que ante esta situación de dominación económica, política y social, en la que a la clase mayoritaria marginada no se la ofrece ningún tipo de salida, si

no, solamente la resignación, la explotación, la miseria y la represión, siempre existirá y surgirá un germen de rebelión, que al no poderse expresar ni liberar con la práctica de su sistema, utilizará otras formulas fuera de su control aún a pesar de ser consideradas ilegales, pero que a todas luces serán más justas.

Hoy la situación en nuestro país está de tal manera regulada y controlada, que a todo aquel que se plantea la lucha contra este llamado “orden” impuesto e injusto, no le queda otra alternativa que la lucha fuera de la legalidad vigente contra el capitalismo y sus instituciones, y contra todo grupo, organización o partido que incluso con etiquetas de izquierda aceptan el sistema, lo apoyan, participan y conviven con el. No queda otra salida que la lucha directa, frontal y ofensiva contra sus estructuras y los pilares que lo sustentan, creando desde la práctica una escuela de intervención, con unas bases ideológicas y de acción que vayan minando los poderes establecidos. Y no queda otro remedio, que complementar esa lucha con una práctica de autodefensa que responda a las violentas agresiones del poder institucionalizado y sus órganos represivos.

No nos queda la menor duda, el proceso es imparable pues estará siempre generado por el propio sistema y su intolerancia, que no da margen de actuación a nada, ni nadie cuya política esté dirigida u orientada a un cambio, que sobrepase unos límites que los poderes facticos han impuesto en su propio beneficio y que defienden manteniendo en sus manos, el monopolio de la utilización de las armas y la violencia institucionalizada.

#### Comité de Solidaridad de los Trabajadores





## *Solidaridad y lucha de clases. El nuevo calendario capitalista*

### **DÍAS INTERNACIONALES DE...**

Los calendarios son una forma de medir el tiempo. Las horas, los días, los años, son unidades de ese sistema de medición. EL CALENDARIO no tiene, sin embargo, sólo esa dimensión "científica" de regulación del tiempo. Es un producto social, cultural, propio de cada sociedad.

El dominio de la ideología científica apenas permite que nos demos cuenta del carácter social del tiempo y de su forma de medirlo. No obstante, de cómo se regule el tiempo dependen las tecnologías y metodologías de CONTROL DE LOS COMPORTAMIENTOS SOCIALES: medir el paso del tiempo permite controlar la sociedad. La

historia muestra que junto al bastón de mando se encuentra "el reloj", sean sacerdotes, reyes, gobernantes, patronos, revolucionarios, etc. quienes los porten. Por ejemplo, una de las primeras medidas "sociales" en Francia tras la Revolución de 1789 es el establecimiento de otro calendario. Las campanadas de la Iglesia o del monasterio introdujeron una nueva disciplina horaria, de ritos y actividades, en la vida cotidiana medieval. Los cambios en la gestión empresarial son, asimismo transformaciones en el control del tiempo productivo, en las cadencias de trabajo, en la productividad, en el tiempo libre. La ciencia "produce" argumentos, pero sólo la élite privilegiada decide

sobre las delimitaciones. Los cambios son, en este aspecto, una coacción, expresión habitual del poder.

El tiempo matemático o astronómico no tiene sentido propio. Lo social le imprime el significado, le da sentido. Los calendarios se construyen a partir de los hechos o acontecimientos sociales. Todo calendario es antes social que cósmico. Por esta condición, el control del tiempo requiere múltiples ceremonias, ritualización en base a una sucesión de fechas fijas. Aunque sólo a niveles locales (el pueblo, el barrio, etc.) estos ritos son todavía percibidos, conscientes. Es cierto que en la actualidad los medios masivos (o masificadores) de comunicación han roto esta proporcionalidad precisamente,



por la capacidad de esos medios por “acercar” los espacios, por destruir las distancias, por colonizar el mundo desde el sillón utilizando, por ejemplo, el mando a distancia del televisor.

En la fase contemporánea del CAPITALISMO también se quiere consolidar un calendario que ejerza como controlador social. Este NUEVO CALENDARIO se caracteriza por la proliferación de “días de los referentes o imágenes del poder”. Todas las hojas del calendario están absolutamente disponibles para ser elegidas como “días de...” “DIAS INTERNACIONALES DE...”: fechas y palabras para encerrar la imaginación popular, libre y de clase, dentro de la imaginación capitalista, educada y dominada.

En esos días mundiales de las declaraciones de políticos, empresarios y otros socios del poder tienen un efecto parecido al de un baño oriental. Burbujas, masaje (mental), oleajes, adelgazamientos,... ¡Demasiados culos para tan pocos asientos! Días de “solidaridad oficiada”, dirigida por los gobernantes (políticos, sindicales y empresariales). En la novela de G. Orwell, 1984 los gestores y productores de la verdad incluso habían creado “el rebelde” y planificado el tiempo de protesta colectivo (“los dos minutos del odio”). De manera semejante, la

historia dominante desde el último tercio del siglo XX puede seguirse con una agenda de actos por la solidaridad mundial: día del niño, día del sida, día del cáncer, día de lucha contra la droga, día del misionero, día del... Ciertamente, comienzan a detectarse dificultades para encontrar algún día libre en esta agenda. El calendario capitalista se está saturando de SOLIDRIDAD OFICIAL.

Esta gestión de la solidaridad tiene por objetivo fundamental ocultar, incluso negar, LA LUCHA DE CLASES tras el manto de una “solidaridad entre clases”. Los “Días Internacionales de” se presentan desde los medios de comunicación como singulares encuentros de todos los ciudadanos, independientemente de su condición social, su afiliación política o religiosa, su pobreza o riqueza, su libertad (pues también se “invita” a los presos). El calendario de la solidaridad oficial se defiende desde esos foros como una vía de participación democrática en la solución de los problemas de la humanidad.

La lucha de clases existe y la solidaridad de y para la clase obrera se articula en torno a la lucha. La organización de una “solidaridad entre clases” es otro Instrumento de dominación ejercido contra los trabajadores. Los “días de” son ritos

capitalistas utilizados para convencer a la clase trabajadora de que las diferencias sociales son ineludibles, naturales, y responsabilidad (responsable es aquel que tiene que responder de algo) de todos: “todos culpables”.

El rito de “ser solidarios todos juntos en este día de” está determinado desde el que se presenta como “vencedor” de la lucha de clases, la empresa o el gobierno, y que pretende negar la existencia de esta lucha para que el “vencido” (dominado, contratado) no se rebele, no se pregunte por la lucha, sus reglas y el resultado. En cualquier lucha quien se alza primero como vencedor ha de asegurar que el vencido no se revuelva y la forma más duradera es lograr que este se una a él: en un conjunto, en una comunión, en una manifestación, en un grito, en una donación. En un día internacional por cualquier...

La clase trabajadora ha de revitalizar sus ritos, sus símbolos, sus principios. Cada rito, una acción. Acción directa también es el 1º de MAYO. Acción directa es una CAJA DE RESISTENCIA: Solidaridad de Clase, de y para la clase trabajadora. Solidaridad contra la empresa, el gobierno, la policía, el ejército, los nuevos sindicatos verticales, la Iglesia, los políticos...





24 - X - 2005. Gijón. Inicio de la manifestación por la libertad de Fer

## **JORNADAS ANTIRREPRESIVAS**

**VI Folixa 1º Mayu**

**Viernes 2 de Mayo 20:00 hores: CONCIERTO:**

**BETAGARRI  
INSERSHOW  
GOMERU  
FALA NON CADUCA**

**Bono Solidariu Anticipau 12€. Taquilla 14€**

**Los beneficios de este concierto serán para pagar los gastos judiciales de los imputados de Cangues d'Onis.**

**Lugar: Sala Albéniz Xixón.**

**Organiza: FUSOA**

**Sabado 3**

**12:00 Charla/debate: Cajas de Resistencia: Comité de Solidaridad de los trabajadores de Valladolid**

**16:00 Represión y genocidio en Argentina: Andrea Benites dumont. Colectivo Casa Pueblos**

**18:00 Mesa redonda: Anti Lou, Cangues, Barna, Galiza etc.**

**20:30 Pasacalles antirrepresivo. Salida Plaza 6 de agosto, junto a Correos.**

**21:30 Espicha Popular**

**Todas las charlas y debates serán en la Biblioteca Pública Jovellanos.**

**Organiza: Coordinadora estatal de Cajas de Resistencia y Comites de Solidaridad**